

**Fecha de presentación:** julio, 2021, **Fecha de Aceptación:** agosto, 2021, **Fecha de publicación:** septiembre, 2021

# 13

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA

### TEACHER TRAINING FOR TEACHING THE SUBJECT OF LANGUAGE AND LITERATURE

Jessica Paola Escobar Carrera<sup>1</sup>

E-mail: [paolaescobarcarrera@gmail.com](mailto:paolaescobarcarrera@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0796-0621>

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ambato. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Escobar Carrera, J. P. (2021). Formación del profesorado para la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura. *Revista Conrado*, 17(82), 118-129.

#### RESUMEN

La investigación se enfoca en determinar las necesidades de formación del profesorado para dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje de Lengua y Literatura en los estudiantes. En la actualidad la formación académica de los docentes es general y tanto el tiempo como los recursos económicos y los programas de formación no garantizan que lo aprendido en Lengua y Literatura pueda aplicarse en el desenvolvimiento comunicacional. Desde una metodología cuantitativa, se desarrolla una investigación descriptiva que permite analizar e interpretar la documentación, desarrollar el estado del arte sobre el tema objeto de la investigación y la puesta en práctica en el ámbito académico. Se empleó un cuestionario como instrumento validado a través de expertos y su confiabilidad por Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0.882. Se concluye que hay una necesidad de formación docente en Lengua y literatura donde los maestros desarrollen competencias propias de esta área y tengan la capacidad de garantizar aprendizajes significativos en sus educandos.

#### Palabras clave:

Formación, profesorado, práctica docente, habilidades, lengua y literatura, investigación.

#### ABSTRACT

The research focuses on determining the training needs of teachers to direct the teaching-learning process of Language and Literature in students. Currently, the academic training of teachers is general and both the time and the economic as well as the training programs do not guarantee that what they learned in Language and Literature resources can be executed in the communicational development. From a quantitative methodology, it is developed a descriptive investigation that allows to analyze and interpret the documentation. It also helps to develop the state of the art on the subject under investigation and its implementation in the academic field. In addition, a questionnaire was used as an instrument validated by experts and its reliability by Cronbach's Alpha, whose result was 0.882. It is concluded that there is a need for teacher training in Language and Literature where teachers develop their own competencies in this area and have the ability to guarantee meaningful learning in their students.

#### Keywords:

Training, teachers, teaching practice, skills, language and literature, research.

## INTRODUCCIÓN

La formación del profesorado es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la educación en la actualidad porque promueve la evolución de las sociedades a través de la formación intelectual y humanista. Bajo este paradigma, los docentes deben asumir los retos que plantea la educación del siglo XXI y sobre todo, atender las necesidades de los estudiantes de las nuevas generaciones. La formación del profesorado trae consigo un sin número de ventajas desde el ámbito teórico y la experiencia de los docentes que permiten tomar mejores decisiones en bienestar de la educación. Sin embargo, la inadecuada formación en la praxis y en los diferentes ámbitos de la ciencia han limitado el desarrollo de los procesos educativos. Así lo plantea, Korthagen (2010), en su artículo La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado cuando dice: *“Si queremos potenciar el aprendizaje permanente en el profesorado, debemos desarrollar su competencia de crecimiento. Por lo tanto, tendremos que invertir en el desarrollo de su capacidad de dirigir su propio aprendizaje, de estructurar sus propias experiencias y de construir sus propias teorías en y sobre la práctica”*.

Específicamente, la formación del profesorado en Lengua y Literatura es primordial dentro del ámbito educativo por la importancia que tiene el desarrollo de destrezas en la lectura y escritura para la comprensión de otras ciencias. Son los docentes quienes deben responder a las exigencias que esto implica a través de su formación didáctica y pedagógica en esta área del saber. La enseñanza de la lengua y literatura es transversal, tanto en educación básica como bachillerato. Tiene como objetivo al finalizar la secundaria los estudiantes adquieran todas las capacidades comunicativas; es decir, que además de integrar conocimientos lingüísticos se integren también conocimientos estratégicos, sociolingüísticos y textuales para lograr un adecuado uso de la lengua en nuestra sociedad tal como lo detalla Lomas (1999).

Una de las cuestiones que limita la correcta y adecuada enseñanza de la Lengua y Literatura, según las investigaciones empíricas como teóricas realizadas por la autora, es la formación del profesorado en esta área. Las universidades únicamente ofertan una formación general en las diferentes ciencias que el docente debe conocer como: matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, educación cultural y artística; lengua y literatura y con ello se considera que están aptos para impartir cualquier asignatura. Específicamente en esta última se manifiestan varias insuficiencias evidenciadas en los resultados de los estudiantes.

En el ámbito educativo, la formación del profesorado juega un papel preponderante para el desarrollo de aprendizajes significativos del estudiante, por eso se ha convertido en un tema de diálogo muy importante en la actualidad. Es sinónimo de continuo entrenamiento y adiestramiento vinculado con la calidad y tiene el fin de conseguir el perfeccionamiento; este no tiene un significado finito sino más bien, evoluciona de manera continua dado el acelerado avance de la ciencia y la tecnología. Por ello partiré por realizar un análisis de definiciones establecidas por diversos estudiosos de este tema.

La formación del profesorado es un tema recurrente en diferentes investigaciones porque se necesita personas con distintos saberes y capacidades para que dirijan procesos educativos asertivos y respondan de forma positiva a los problemas sociales que se mantiene aún en la sociedad.

La formación del profesorado es definida por Rodríguez (1980), como aquella profesionalización del ser humano que tiene un sentido amplio y se enfoca en el desarrollo holístico de las personas que enseña. Por su parte, Rodríguez (1991), manifiesta que es el proceso a través del cual el docente se prepara para dirigir y orientar a sus educandos para su desenvolvimiento en la sociedad. A esto, Gimeno (2010), añade que la formación del profesorado es la atención del docente a mejorar sus capacidades e intensificar el compromiso con una educación equitativa y de calidad; En este sentido, Marcelo (2014), establece que es el área de investigación en la cual los maestros se involucran individual o colectivamente a través de sus habilidades y conocimientos en la enseñanza a sus estudiantes de una educación de calidad.

Suárez, et al. (2019), manifiestan que este *“consiste en dotar a estudiantes de carreras pedagógicas y a profesores en ejercicio, de conocimientos, actitudes, habilidades, comportamientos y valores que son imprescindibles para la labor educativa”* (p. 18). Mientras que, Zumba, et al. (2016), aluden a la necesidad de establecer los procesos formativos con la investigación para potenciar la reflexión crítica sobre la práctica. Lo detallado se ajusta a que los maestros en la actualidad no deben ser meros transmisores de conocimientos sino, que deben mediar y propiciar el desarrollo de destrezas de sus educandos, potenciar el proceso educativo básico para el progreso de la población y atender las necesidades actuales.

En concordancia a lo antes señalado se entiende que, la formación del profesorado es el proceso a través del cual el individuo se prepara en el desarrollo de sus saberes y; tenga la capacidad de direccionar de forma adecuada la enseñanza de lo que se aspira que aprendan sus

estudiantes en lo cognitivo y a su vez ser partícipes en edificar su formación humana.

Los eventos académicos como conferencias, seminarios, talleres, congresos; entre otros, llevados a cabo a nivel mundial para fortalecer la Formación de Profesorado son prometedores, Suárez, et al. (2019), en su investigación señalan los principales aportes de diferentes países de Iberoamérica que han sido significativos, entre los que se detallan los siguientes:

En Chile, por ejemplo, la Dirección de Docencia, de la Universidad de Concepción, de Chile, ha impartido cursos, seminarios y talleres en cuestiones didácticas y pedagógicas a profesores de distintas facultades y departamentos de la institución; ha destinado financiamientos para proyectos de innovación e investigación en la docencia, para la creación de software, multimedios, sistemas interactivos, sitios web, y otras iniciativas.

En Uruguay, se destaca el desempeño de la Universidad Nacional de Educación y el Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE). El referido grupo surge en 2010 y lo integran profesionales del sector educativo para el tratamiento y profundización de temas necesarios en la capacitación docente. Cabe añadir como documento regulador de referencia en el país, el Sistema Único Nacional de Formación Docente, surgido en 2007, además de las políticas de capacitación centralizadas que aporta el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores de Montevideo.

En Venezuela, entre el año 2000 y 2013, con la constitución de las Escuelas Bolivarianas se experimentó un auge en materia de formación docente a través de los cursos, lo que propició una convergencia entre cuestiones de carácter pedagógico y aspectos para favorecer la cultura general integral de quienes desempeñan la labor de educar en Venezuela. Se insertaron con las nuevas políticas públicas, temas sobre multiculturalidad y diversidad, entendiéndose como imprescindible el tratamiento de la diversidad cultural de la nación.

En Colombia, es uno de los países iberoamericanos que mayor número de redes académicas de investigación ha fundado, unido a la creación de revistas científicas y acreditadas plataformas de divulgación del conocimiento que han valido de espacios para el fortalecimiento de capacidades en los docentes de distintos niveles de enseñanza.

En Argentina, las Jornadas Nacionales y Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado. Con sede en la Universidad Nacional de La Plata, este evento ha logrado reunir un importante número de docentes de diferentes niveles para tratar cuestiones necesarias

en aras de contribuir a la capacitación de quienes emprenden cotidianamente el ejercicio de educar. La edición VIII de las jornadas y primera del congreso, del 19 al 31 de octubre de 2015 tuvo como slogan Narración, Investigación y Reflexión desde las prácticas.

Lo citado, asegura que los países han aportado y lo continúan haciendo para que el profesorado esté capacitado ante las nuevas exigencias de la humanidad. Los problemas que los maestros deben asumir, son diferentes a los de hace tiempos atrás, la humanidad ha evolucionado y con ello deben evolucionar las formas de enseñanza y la atención a las dificultades de niños, jóvenes y personas adultas en el ámbito educativo, ya que este se vincula de manera directa con otros aspectos fundamentales como el social, psicológico, cultural e incluso económico, que a su vez garantizan el bienestar holístico de la persona.

La atención que muchos países han dado a través de entidades públicas o privadas a los maestros para su formación ha sido importante y significativa a través del tiempo; sin embargo, el acceso para que los maestros puedan tener a la participación de estos procesos de formación, se convierten en un limitante cuando sobrepasan altos costos o los cupos son limitados.

En Ecuador, La Carta Magna, La Ley Orgánica de Educación Intercultural, su reglamento y demás Acuerdos Ministeriales garantizan la accesibilidad a la formación de los profesores, además en la actualidad se los involucra en procesos de participación ciudadana para la mejora de este sistema en el país. Cuenta con diversas Instituciones, Universidades o Establecimientos privados para capacitar a los maestros en: metodologías, procesos, estrategias, técnicas educativas que favorezcan su quehacer en el ámbito laboral, además que permitan la profesionalización de los profesores con la obtención de nuevos títulos y la mejora en su currículo, lo cual es sinónimo de superación profesional.

La Universidad Nacional de Educación en Cuenca y en otras universidades nacionales presenta su oferta de Maestría en educación con menciones en Enseñanza de Lengua y Literatura. Aquí se añaden convenios de colaboración con universidades españolas y el Ministerio de Educación de la República de Ecuador, para materializar el proyecto del máster en formación internacional del profesorado (Suárez, et al., 2019). Sin embargo, pese a los esfuerzos de la región y del país la oferta no satisface en su totalidad la demanda formativa de los profesores de Lengua y Literatura.

Las competencias que debe poseer un buen maestro son muchas. Gairín (2011), aclara que, El docente debe poseer competencias que deben estar relacionadas al

ámbito social ya que es el medio en el cual se desenvuelve el ser humano y ante esto el profesor debe ser un mediador, motivador e integrador para vincular las ciencias con lo espiritual, social y emocional de sus educandos y su relación con los demás seres. Por su naturaleza la persona es un ser social en continuo aprendizaje y no existe mejor maestro que aquél que pueda orientar desde la escuela en todos estos ámbitos.

Por su parte, Torres & Lau (2016), manifiestan que los profesores deben estar formados para preparar al ser humano para la vida y concuerda con Gairín (2011), al decir que el docente tiene primordial importancia en el desarrollo social de los pueblos, por ello su formación debe estar dada desde los centros educativos a través de la práctica del quehacer diario con actividades que incluyen la interacción con estudiantes y padres de familia.

Las competencias del maestro formado en lengua y literatura se definen a través de tres componentes básicos que enmarca: los conocimientos, las habilidades y las actitudes a través de los diferentes saberes. Mendoza (1998), manifiesta que *“nos resistimos a ser tan solo transmisores y jueces de la asimilación y valoración de unos saberes, es así que el saber prima sobre el saber hacer y saber ser, limitando el conocimiento y convirtiéndolo en mera teoría”* (p. 2). Para Lomas (2001), las competencias que el docente debe poseer son:

**a. “Conocer el sistema formal de la lengua”** forma parte de la competencia lingüística o gramatical, es decir, del conocimiento del código de la lengua en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de la lengua y de ahí la presencia de contenidos fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos en los programas de enseñanza de la lengua y, en consecuencia, en los libros de texto. El conocimiento gramatical favorece un uso correcto del lenguaje.

**b. “Saber construir un discurso coherente y adecuado”** forma parte de la competencia discursiva o textual, es decir, de los conocimientos y de las habilidades que se precisan para poder construir diferentes tipos de discurso con cohesión y con coherencia. La adecuación de los textos a la situación de comunicación es una competencia textual que se adquiere en la medida en que existe conciencia sociolingüística sobre el contexto comunicativo. El conocimiento textual favorece un uso coherente del lenguaje.

**c. “Saber utilizar diversas estrategias y recursos para comunicar con eficacia”** forma parte de la

competencia estratégica, es decir, del dominio de los recursos verbales que podemos utilizar tanto para adecuarnos a las expectativas del destinatario como para resolver las dificultades a lo largo del intercambio comunicativo (desde algunos malentendidos hasta un insuficiente conocimiento del código). El conocimiento estratégico favorece un uso eficaz del lenguaje.

**d. “Conocer las normas que rigen el uso social de las lenguas”** forma parte de la competencia sociolingüística, es decir del conocimiento de los factores sociolingüísticos y culturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes ámbitos del uso lingüístico. La competencia sociolingüística favorece la capacidad de adecuación de las personas a las características de contexto y de la situación de comunicación. El conocimiento sociolingüístico favorece un uso apropiado del lenguaje.

**e. “Saber comprender y expresar mensajes de forma adecuada, correcta, coherente y eficaz”** no es otra cosa que tener un grado aceptable de competencia comunicativa ya que tal competencia sólo es posible mediante el conocimiento lingüístico (corrección) y sociolingüístico (adecuación) y el dominio de habilidades textuales (coherencia) y estratégicas (eficacia).

Cuando vinculamos los saberes el resultado es el esperado, los docentes aplican técnicas y estrategias innovadoras de enseñanza que les permiten aprender de una manera más fácil y divertida a los estudiantes y más aún cuando el maestro sabe ser, es capaz de atender las diferencias individuales del estudiantado en todas sus formas, es decir el conocimiento se convierte en una gama de oportunidades en la formación intelectual y humana de las personas.

En respuesta al párrafo anterior, los maestros formados en Lengua y Literatura deben poseer competencias que respondan a los requerimientos de estudiantes con necesidades educativas especiales. Fernández (2003), señala que *“hoy preparamos profesores para una escuela “normal” y docentes para una escuela de educación especial. Si queremos que la utopía de una educación inclusiva se ofrezca en nuestras escuelas habrá que preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral a las diferencias”*.

Añade también que es fundamental su formación en el currículo, en psicología del desarrollo, emocional, del aprendizaje, prácticas didácticas incluidas las de evaluación y materiales educativos.

Pavié (2012), manifiesta que los docentes de lengua y literatura deben tener una amplia competencia lingüística y literaria y conocimiento de las características sistémico-funcionales de su lengua, conocimientos teóricos y metodológicos que permitan explicitar los contenidos de lengua y literatura, y a su vez elijan las mejores técnicas didácticas que facilite en sus estudiantes el logro de objetivos y para ello detalla las siguientes competencias:

- » Ser un docente reflexivo e investigador de los aprendizajes en el aula.
- » Respetar las diferencias personales de los alumnos y los incluye a todos dentro de un mismo grupo-curso.
- » Realizar actividades prácticas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la comunicación escrita y oral donde se desarrolla el análisis crítico de los estudiantes.
- » Innovar en el diseño de estrategias didácticas para captar la atención de los estudiantes.
- » Ser un referente y modelo de hablante de las distintas manifestaciones lingüísticas en sus intervenciones y en el desarrollo de la interacción pedagógica en el aula.
- » Generar empatía con los estudiantes
- » Promover el aprendizaje autónomo e interactivo de los alumnos por intermedio por medio de las tecnologías
- » Manifestar una adecuada autoestima en el ámbito laboral
- » Planificar y organizar el desarrollo de las macro destrezas según los planes y programas de estudio de la asignatura.
- » Saber trabajar en equipos de docentes colaborativamente
- » Adaptar objetivos, estrategias y procedimientos para enfrentar nuevas situaciones o solucionar problemas.
- » Conocer instrumentos de evaluación y capacidad para aplicarlos en forma eficiente y justa

El escaso peso de la formación didáctica y pedagógica del profesorado en la preparación de las diferentes áreas disciplinares del conocimiento es el principal problema en el proceso de enseñanza aprendizaje. El desajuste de la educación escolar tiene que ver con las acciones del profesorado, hoy en día existen prometedores avances y cambios en este sistema; sin embargo, resultan alejados y a la vez extraños a ser aplicables en el estudiantado ya que se continúa manteniendo una formación tradicional y con ello una enseñanza igual. La escuela tradicional es

incapaz de dar respuesta a las necesidades del mundo actual, los estudiantes solo se limitan a dar respuestas aparentemente veraces o correctas sin ninguna reflexión ni crítica por lo que no existe movilización de ideas.

*“El carácter y la estructura tradicional de los contenidos escolares como se ha apuntado no facilita en nuestros alumnos el tratamiento de los problemas; por otra parte, las metodologías de trabajo, básicamente transmisivas, no contribuyen a que el alumnado alcance las nuevas competencias que la sociedad actual demanda, como son, por ejemplo, la capacidad para procesar la abundante información disponible, la preparación para gestionar nuevos problemas o la posibilidad de acceder a un mercado laboral de características diferentes al tradicional”.* (García & Coelho, 2019)

La utilización de materiales didácticos por lo general libros de texto, son transmisores básicos de cultura por lo que más que beneficiar dificultan el aprendizaje y se tiende a seguir un discurso teórico. A los docentes los forman en planificación, pero estandarizada con el apoyo de libros lo cual limita la recreación de una nueva educación. El docente es una pieza fundamental en el desarrollo de la escuela por ello es importante su formación inicial en los futuros docentes y permanente para quienes ya la ejercen.

*“Si queremos transformar realmente la educación y tender hacia otra educación más acorde con las realidades sociales y ambientales de nuestro mundo, serán necesarios importantes cambios, no solo en los contenidos de enseñanza (ámbito en el que suelen centrar las “reformas” educativas) sino también en el marco organizativo y en los agentes responsables de la enseñanza”.* (García & Coelho, 2019, p. 80)

En la actualidad, el docente de lengua y literatura es formado a través de la experiencia en sus salones de clase y a través de cursos, diplomados o maestrías que incluyan contenidos en esta área ya que la mayoría de universidades se mantienen en una formación del profesorado holística y por ello su quehacer educativo es igual que hace décadas atrás con los estudiantes.

Al hablar de formación del profesorado en Ecuador, es hablar de un maestro formado en todas las áreas, al que ubican en un distributivo para dictar clases en cualquiera de las asignaturas que consta en el currículo Nacional de Educación, sin considerar las habilidades que éste pueda tener respecto de una u otra asignatura y los resultados no son los mejores en el momento de evaluar tanto a maestros como a estudiantes. Es importante el conocimiento que debe tener el docente en todas las áreas, pero es fundamental que se encuentre formado para

atender una o unas en específico, no basta solo con que conozca de la ciencia que va a impartir, sino que sepa cómo llegar a sus estudiantes, qué metodologías utilizar, qué estrategias implementar, cuáles son las formas más asertivas para evaluar y sobretodo la pasión que sienta por enseñar esa materia.

No todas las materias pueden ser trabajadas de la misma manera, por ello es necesaria la formación en áreas específicas del conocimiento, la responsabilidad tan grande que tienen los maestros con sus estudiantes es tan importante como la que tienen los médicos con sus pacientes, no a todos les pueden recetar la misma medicina frente a diversas enfermedades; del mismo modo, los docentes no pueden emplear las mismas metodologías en las diversas asignaturas, con diferentes estudiantes de varias edades.

El currículo con todas sus asignaturas promete a través de su contenido, el desarrollo de destrezas y aprendizajes significativos en los estudiantes ecuatorianos, todas las materias son importantes; sin embargo, se priorizan las concernientes a las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, ya que en estas se concentran las evaluaciones Nacionales e Internacionales. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) evalúa a los niños y jóvenes de varios países a nivel mundial en estas áreas con el fin de medir la calidad educativa en los mismos, es por eso que en nuestro país el número de horas que se imparte de las asignaturas detalladas es superior a otras; sin embargo, Lengua y Literatura tiene un número más elevado.

En el año 2019, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a través del Programa para la evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), dejó a Ecuador fuera del ranking mundial de calidad educativa en donde se evaluaron las áreas señaladas. El sitio más alto de los países Latinoamericanos lo obtuvo Chile ubicándose en el número 43 de 79 países evaluados por lo que se puede evidenciar que existen graves falencias educativas que repercuten en el desarrollo social y económico de los pueblos.

La deficiente comprensión lectora es uno de los problemas más identificados en la última evaluación y dentro de esta se comprometen destrezas muy importantes que debe desarrollar el ser humano, los maestros ante esta y otras necesidades de los estudiantes no han podido responder de forma favorable ya que no están formados adecuadamente para generar aprendizajes significativos en sus discentes y como respuesta a esto se evidencian tales resultados.

La Lengua y Literatura es de suma importancia incluso para el desarrollo de las demás ciencias ya que es considerada como una asignatura madre, en esta se enmarcan macro destrezas por naturaleza sociales y primordiales como son: hablar, leer, escuchar y escribir que engloban a otras habilidades que el individuo las utiliza en el día a día y en todos los contextos de su vida. El aprendizaje más que en recibir un sin número de contenidos está en la interacción que el estudiante pueda tener con el maestro a través de una asertiva comunicación oral. El salón de clases debe ser el lugar donde los estudiantes aprendan a hablar correctamente y desenvolverse en cualquier escenario, el hablar es la primera destreza que el ser humano aprende antes que escribir, por lo tanto es natural y espontánea, al respecto es importante citar a Álvarez (2013), quien manifiesta que comunicación tiene preponderante importancia en el aprendizaje y ninguna persona ha preparado a los demás en el arte de la conversación, sobre esa base como él mismo lo describe, ningún maestro ha enseñado a sus alumno ¿Qué decir?, ¿qué callar? y ¿cuándo y cómo decirlo?, al analizar lo referido, es evidente que las falencias en el proceso de enseñanza – aprendizaje radican desde los primeros años de vida y se enfatiza aún más en la escuela con inadecuados procesos de comunicación.

En el hablar se ve expresada la intensidad de las emociones, es una destreza al igual que las ya señaladas transversal en todas las asignaturas que se imparten, además es la forma de comunicación más rápida entre las personas, es sinónimo de diálogo que tiene un fin, pretende lograr avenencia, se desarrolla sobre un tema determinado y genera información de interés que en lo posterior se convierte en aprendizaje. Muchas veces en el salón de clases como maestros hemos desarrollado diversas actividades que involucran la participación oral de nuestros estudiantes como: debates, socio dramas, foros, grupos focales; entre otros, y nos encontramos con niños y jóvenes que no saben expresarse de forma adecuada, tienen miedo de hablar, usan muletillas, se desvían del tema en discusión y por último estudiantes que no participan, ¿qué hacer ante esta situación?, los docentes somos quienes permanecemos quizá igual o mucho más tiempo que los padres con sus hijos, es necesario empezar hacer correcciones desde los primeros años de escuela a través de la participación activa de todos los estudiantes como contar cuentos, dramatizar, declamar poemas cortos, conversar sobre temas de interés propios de la edad y sobre todo realizar las correcciones oportunas en el momento.

Leer y escribir son capacidades máximas que el ser humano desarrolla y por medio de las cuales aprende, se

diferencian del hablar en que esta última no necesita de instrucción alguna para desarrollarse. El fin de la escritura desde hace siglos atrás era dejar plasmado lo que se decía ya que la memoria puede ser tan efímera y la información tan valiosa, que no podía dejarse sin guardar. La lectura y escritura se aprende en la escuela con el direccionamiento de un maestro y tiene el fin de que el individuo tenga la capacidad de adquirir toda la gama de conocimiento posible que en su mayoría se encuentra plasmado por escrito. Escribir va más allá que dibujar letras o palabras, comprende un proceso de construcción de textos establecidos con ideas claras y concordantes que tenga sentido y que permita la comprensión e interpretación de quien lo lee.

La lectura y escritura son procesos inacabados que se perfeccionan con el tiempo y en este perfeccionamiento, los maestros son piezas claves en generar estudiantes escritores de textos con estructuras adecuadas, comprensibles, ortografía impecable, perfecta sintaxis, que incluyan investigación y que sean atractivos para el lector. La lectura por su parte, pretende que la persona sea capaz de interpretar, valorar, organizar, extrapolar, recordar y resaltar información valiosa, propia de sus intereses.

Escuchar es una macro destreza que implica la acción de hacer y responder a lo solicitado, le permite al ser humano desarrollar instrucciones y ejecutar acciones necesarias de otra persona, es uno de los vínculos primordiales de la comunicación, principalmente de la oral.

En este artículo se se analizan las problemáticas que se evidencian hoy en el profesorado del área de Lengua y Literatura en el subnivel de básica superior.

### MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es descriptiva, debido a que expone el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado (Rojas, 2015). El presente estudio estuvo enfocado a los docentes que dictan la asignatura de Lengua y Literatura en tres instituciones educativas de las cuales el 100% de personas encuestadas son mujeres. Poseen una experiencia de entre 5 y 33 años impartiendo la cátedra.

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo. Después de una búsqueda teórica se diseñó el instrumento para la encuesta a través de la herramienta Google Forms con tres variables fundamentales y dieciséis preguntas, cuya escala se concibió con las siguientes categorías: “siempre, casi siempre, a veces, nunca, casi nunca”. La tabla 1 refleja los aspectos evaluados.

Tabla 1. Instrumento utilizado en la evaluación de los docentes.

| Dimensiones   | Aspectos evaluados   |
|---|--|
| Formación docente   | ¿Realiza cursos de formación con frecuencia?   |
|   | ¿Generalmente utiliza diferentes formas (cursos, seminarios u otros para continuar la formación posgraduada)?                          |
|   | ¿Se ha formado específicamente en el área de Lengua y Literatura para conseguir la excelencia?   |
| Competencias generales del docente de Lengua y Literatura | ¿Reflexiona e investiga sobre el aprendizaje de los estudiantes?   |
|   | ¿En sus clases en Lengua y Literatura es un referente de hablante de las diferentes manifestaciones lingüísticas?                      |
|   | ¿En sus clases de Lengua y Literatura predominan las actividades prácticas donde se desarrolla el análisis crítico de los estudiantes? |
|   | ¿Sus clases son innovadoras porque captan la atención del estudiante?  |
|   | ¿Sabe trabajar en equipos de docentes pares colaborativamente?   |
|   | ¿Cumple el rol de docente inclusivo?   |
|   | ¿En sus clases promueve el aprendizaje autónomo e interactivo de los estudiantes?  |
|   | ¿Generalmente es un docente empático?  |
|   | ¿Manifiesta un autoestima alto en el ámbito laboral?   |
| ¿Utiliza las TIC para enseñar a sus estudiantes?          |  |
| Planificación del Currículo                               | ¿Planifica las macro destrezas a desarrollar en Lengua y Literatura de forma conjunta en sus clases?                                   |
|   | ¿Adapta objetivos, estrategias y procedimientos para enseñar en situaciones contextuales?  |
|   | ¿Utiliza instrumentos de evaluación en forma eficiente y justa?  |

Este instrumento se puso en consideración de experto para evaluar la validez de contenido. Para confirmar que los conceptos devenidos de la literatura y luego trasladados al cuestionario cumplen con el objetivo de medir las necesidades del docente que enseña Lengua y Literatura. Para ello, se procede a la implementación del Método Delphi, donde participaron cuatro expertos. Su experiencia permitió comprobar que aquello por lo que se indaga, se está preguntando en el cuestionario (George & Trujillo, 2018).

Para el presente trabajo, se determina un jurado de cuatro integrantes que cumplen con las siguientes características:

- a. Docentes con amplia experiencia en Lengua y Literatura.
- b. Presentan como grado académico el doctorado en Pedagogía y su tesis fue elaborada en este tema;
- c. Disponibilidad e imparcialidad respecto a la presente investigación

El resultado de los expertos descartó tres preguntas que se repetían en el texto, reorganización de los ítems de la dimensión dos y errores de redacción. También se decidió dimensionar la competencia de planificación curricular de manera independiente por su relevancia en la concreción del desempeño didáctico del docente.

Finalmente se realizó el análisis de confiabilidad a través del Alfa de Cronbach dicho instrumento fue aplicado a 30 docentes como muestra piloto y cero casos excluidos porque todos respondieron a todas las preguntas, correspondió a la población docente en investigación. Para ello se utilizó el Programa SPSS que reflejó una adecuada consistencia entre los elementos porque fue de 0.882.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación en la muestra piloto evidenció de forma clara que el 80% de las maestras casi nunca siguen estudios posgraduados. Al interrogar las formas que utilizan en la formación posgraduada se evidenció una respuesta similar. En la actualidad la carga administrativa es extensa y el tiempo se reduce en gran medida para formarse a través de talleres, congresos e incluso maestrías. Esta situación mostró que, el 50% dijera que nunca han realizado cursos de formación en los últimos tiempos lo cual es relevante debido a que hoy en día contamos con nuevas generaciones de estudiantes que necesitan de otro tipo de enseñanza. A través del tiempo la educación es el único sistema que no ha cambiado suficientemente siendo así que las metodologías y técnicas aplicadas en el salón de clase continúan siendo tradicionales.

Bajo el riesgo de esto, el 90% de las maestras de las instituciones en estudio consideran que casi siempre juegan el rol de docentes reflexivos sobre la práctica e investigadoras a pesar de no contar con el tiempo ni recursos económicos para continuar su proceso de formación profesional. Sin embargo, consideramos que el tiempo al ser un limitante, cuán cierto puede ser el tiempo que destinan las maestras para investigar y especializarse en la Lengua y Literatura y sobretodo que pueda ser visible en los resultados académicos de los estudiantes. Contradictoriamente al interrogar sobre la posibilidad de

ser un referente de hablante de las diferentes manifestaciones lingüísticas el 50 % mostró respuestas de casi nunca, lo cual refuerza el dato que la formación influye de alguna manera en esta competencia esencial de docente de Lengua y Literatura.

En el ámbito tecnológico, las maestras son poco conocedoras de las herramientas digitales que pueden utilizar para el desarrollo de la asignatura, por cuanto el 40% de las mismas nunca utilizan las TICS para enseñar a sus estudiantes. En la actualidad debido a la emergencia sanitaria a causa del Covid 19 los docentes se han visto obligados en capacitarse en la utilización de las Nuevas Tecnologías para poder llegar al estudiantado de forma virtual, lo cual ha generado estrés, sobre todo en aquellos maestros que han mantenido la educación tradicional a través del tiempo y no han actualizado sus conocimientos para dar respuesta a los requerimientos de las generaciones actuales en cuanto al uso de la tecnología.

Las docentes en un 60% califican a sus clases como muy buenas casi siempre y en el mismo porcentaje consideran que son interactivas. La interacción juega un papel preponderante en la hora de clase ya que permite captar la atención de los estudiantes, así como su participación activa. En las clases de Lengua y Literatura las maestras dicen que en un 70% predominan las actividades prácticas donde se desarrolla el análisis crítico de los estudiantes, pero este resultado es contradictorio ya que no se puede evidenciar en los resultados de los estudiantes que dichas actividades sean útiles para los mismos y les permitiera aplicarlas en la resolución de problemas de su vida cotidiana.

La inclusión es un tema actual y que se ha tomado muy en cuenta en los últimos años, en el ámbito educativo los maestros deben insertar a los niños y jóvenes dentro del grupo de estudiantes con el fin de garantizar estabilidad emocional y adaptación al lugar en el que pueda desenvolverse. A esto el 50% de maestras consideran que siempre son docentes inclusivas, sin embargo, es necesaria una formación adecuada al respecto para que esta inclusión a estudiantes con necesidades educativas específicas sea favorable para los mismos y les permita tener mayores y mejores oportunidades ya que hoy en día solo se habla de inclusión como una palabra, pero no como una acción que responda asertivamente a una necesidad.

La empatía se relaciona con la inclusión ya que le permite al ser humano ponerse en el lugar del otro, lo cual ayuda a generar mayor confianza entre las partes, sean estos pares escolares, o relación maestro – estudiante y ante esto el 90% de maestras consideran que siempre son empáticas.



El 60% de las maestras manifiestan que nunca se han formado en la asignatura de Lengua y Literatura, lo cual nos permite visualizar que a través del tiempo y el desempeño en esta materia han podido adquirir la experiencia. Esta apreciación no es suficiente para determinar que la experiencia garantiza procesos de enseñanza con resultados positivos; sin embargo, consideramos que la formación es fundamental para que estos procesos sean visibles.

Esto se evidencia en el dato de que las docentes consideran en un 50% que a veces todas las destrezas no se desarrollan al máximo de forma conjunta y no permite la generación de aprendizajes significativos y relevantes; es por ello que los maestros deben estar formados en el área para que sean capaces de atender las necesidades que presentan los estudiantes, adaptar objetivos, estrategias y procedimientos para enseñar en la resolución de problemas. Este último constituye un aspecto esencial con miras a la formación docente, pues solo el 20 % refiere poderlo hacer casi siempre. Evidentemente esto influye en la utilización de instrumentos de evaluación en forma eficiente y justa, coincidiendo que casi el 40 % manifestó sus limitaciones al decir que casi nunca lo logran.

Un sistema de formación potencia la preparación de los docentes de Lengua y Literatura de las instituciones educativas, en estudio alcanza una interacción holista de sus componentes. A partir de un ordenamiento jerárquico se plantean tres componentes esenciales. En el primer caso, su estructura descansa en el sistema de contenidos que puede propiciar el desarrollo de habilidades generales del docente y competencias específicas del profesor de Lengua y Literatura. Ambas se han diseñado para producir modificaciones en los modos de actuación del docente. Se toma en cuenta, para ello, lo encontrado en el diagnóstico.

Un segundo y tercer componente está relacionado con la metodología a emplear y las formas de evaluación. En el primer caso, la reflexión crítica- contextual que transita de lo individual a lo grupal. Complementariamente, en el segundo caso, se prevén los productos de los docentes que serán evaluados a través de diferentes formas. En el sistema se ponen de manifiesto la gradualidad de los contenidos y las metodologías a emplear y la coordinación de sus componentes, que contribuyen a materializar el proceso de transformación.

## I. Contenidos

### Primer nivel

Para la ejecución del sistema de formación del profesorado de Lengua y Literatura se trabajó en la investigación en primera instancia de las habilidades generales que los docentes deben poseer para ejercer su trabajo dentro y

fuera del salón de clases con los estudiantes. Entre las cuales encontramos **habilidades comunicativas** a través de su accionar en ser: inclusivos, interactivos, innovadores, líderes e investigadores y tener la capacidad de trabajar de forma colaborativa entre pares, además **habilidades emocionales** por medio de la empatía, actitud positiva y capacidad de reevaluación.

**Inclusivos:** para poder atender las necesidades educativas de sus estudiantes con probidad.

**Interactivos:** convertir su salón de clases en un ambiente de comunicación y participación de los estudiantes a través del interés que pueda generar en los mismos.

**Innovadores:** responder a los requerimientos de las generaciones educativas actuales con el uso de metodologías, estrategias y herramientas innovadoras de enseñanza.

**Líderes:** a través de su carisma, capacidad de dirigir y organizar genera seres humanos capaces de establecer metas y cumplirlas.

**Investigadores:** la ciencia al igual que la humanidad avanza y como docentes deben conocer del ámbito pedagógico como de los requerimientos de las nuevas generaciones estudiantiles para atender a sus necesidades.

**Trabajo colaborativo entre pares:** los docentes aprendemos más cuando trabajamos en equipo, por tanto, es necesario el intercambio de conocimiento y la ayuda continua en la consecución de los objetivos donde el único fin es una formación docente de calidad y generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

**Empatía:** el ser empáticos le hace al docente más humano, por tanto, es necesario colocarse en el lugar del estudiante, aprender de ellos y valorar su trabajo, al igual que desarrollar la empatía en los mismos y que puedan apreciar la labor del otro.

**Actitud positiva:** incentivar a los estudiantes a disfrutar de las oportunidades ya que esto nos permite ver el mundo de una mejor manera y a su vez a comprender y dar respuesta a los problemas de forma asertiva.

**Capacidad de reevaluación:** la evaluación a las actividades que desarrollamos es fundamental sobre todo cuando hay cosas que mejorar, siempre podemos hacerlo mejor.

### Segundo nivel

En este nivel nos enfocamos en la enseñanza de la lengua y literatura a través de las diferentes manifestaciones lingüísticas con base en la gramática, sociolingüística, discurso y estrategia de comunicación.

**Gramática:** por medio de reglas morfológicas, sintácticas, fonológicas y semánticas y a las correspondientes habilidades que permiten la comprensión y expresión correcta del sentido literal de las expresiones.

**Sociolingüística:** a través de factores contextuales para buscar la adecuación de un significado que se ofrece a su representación concreta en un contexto determinado.

**Discurso:** por medio de que la comunicación esté cohesionada desde un punto de vista Lingüística y gramatical y sea coherente en el significado con el fin de que los textos sean comprensibles.

**Estrategia de comunicación:** a través de la comunicación verbal y no verbal que pueden utilizarse para comprender fallos como falta de recuerdo de una palabra o insuficiente competencia comunicativa en otras áreas; o favorecer la efectividad de la comunicación.

En este nivel es menester referirnos también a la **Planificación** como parte fundamental para el desarrollo de aprendizajes de los docentes en la asignatura de Lengua y Literatura en donde se vinculen de forma conjunta las destrezas de Hablar, Leer, Escribir y Escuchar, importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Estas destrezas deben ser trabajadas en conjunto debido a la repuesta que deben dar, ya que además de permitirles a los estudiantes comprender contenidos, les permitirán aprender de las demás ciencias y resolver problemas que se les presenta en su vida diaria.

La planificación debe contener:

**Objetivos:** que sean medibles y alcanzable y sobre todo aplicables en el contexto.

**Estrategias metodológicas:** a través del uso de herramientas didácticas y pedagógicas vinculadas con la aplicación de las nuevas tecnologías con el fin de captar la atención y promover la participación de los estudiantes y faciliten la enseñanza por parte de los maestros y el aprendizaje por los dicentes y permitan cumplir con el proceso dado para impartir clases, además de los procedimientos activos de cada una de las metodologías a aplicar.

**Actividades de aprendizaje:** promoción de actividades prácticas donde predomine la investigación y el trabajo colaborativo de los estudiantes a través de la vivencia de hechos reales como debates, mesas redondas, conversatorios, sociodramas, encuentros investigativos, juegos del conocimiento, redacciones, ensayos, criterios, puntos de vista en redacciones, práctica de escucha activa; entre otros.

**Instrumentos de evaluación:** la evaluación debe ser enriquecedora más que numérica; por tanto, los instrumentos deben permitir recopilar falencias y convertirlas en fortalezas. Las listas de cotejo o rúbricas, registros anecdóticos, listas de control entrevista, diálogos, puesta en común, grabaciones, observación externa, observación externa; entre otros son unos ejemplos de la gama de instrumentos evaluativos que podemos utilizar.

## II. Metodología

**Primera fase: Formación del docente y un trabajo ordenado.**

1. Formación en Lengua y Literatura a través de cursos, talleres, maestrías, seminarios, foros, encuentros pedagógicos y demás para mantenerse actualizados en las nuevas metodologías, procesos de enseñanza y desarrollo de contenidos.
2. Formación en currículo, analizar los contenidos programáticos, establecer planificaciones innovadoras que garanticen aprendizajes significativos y la puesta en práctica en problemas de la vida cotidiana a través de la resolución de los mismos.
3. Reflexionar sobre los estudiantes que tenemos en los diferentes salones de clase de forma general y particular con la finalidad de atender las necesidades de todos a través de una propuesta con actividades lúdicas e innovadoras que atiendan y garanticen el desarrollo de las inteligencias múltiples.
4. Aplicar planificaciones con actividades ajustadas al contexto.

**Segunda fase: Trabajo en los salones de clase con estudiantes.**

1. Mantener una actitud predispuesta, alegre y empática desde el ingreso a los salones de clase.
2. Identificar claramente el contexto de los estudiantes con los que vamos a trabajar considerando que poseemos diversidad de dicentes y cada uno es un mundo diferente con particularidades e inteligencias múltiples variadas.
3. Adecuar el salón de clases para las actividades a desarrollar, siempre va a ser interesante para los estudiantes darle un giro a su aula como mover pupitres o invitarlos a trabajar en el piso.
4. Planificación con actividades variadas y enriquecedoras propias para ese grupo de estudiantes.
5. Garantizar discusiones en cualquier actividad para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.
6. Estableces actividades grupales con roles para formar líderes.

7. Fomentar el diálogo para la resolución de conflictos.
8. Motivación a alcanzar el éxito y ser mejores.

**Tercera fase: Trabajo grupal, actividades enriquecedoras.**

1. Identificar las cualidades de cada estudiante, así como las inteligencias que más desarrolla.
2. Establecer grupos pequeños pero variados de estudiantes con potencialidades diversas donde se garantice la participación activa de los mismos en actividades concretas que les permitan aprender de los demás con la asignación de roles.
3. Desarrollar habilidades de liderazgo en el cumplimiento de objetivos.
4. Promover la discusión y el respeto al criterio del otro a través del diálogo asertivo.
5. Motivar a la consecución de logros y al festejo de los mismos fomentando el valor al trabajo del otro.

**Cuarta fase: Demuestro mi trabajo**

1. Generar discusión en la presentación de trabajos.
2. Enseñar procesos para un adecuado auto, hetero y coevaluación con la justificación de criterios claros.
3. Valorar y motivar siempre a un trabajo cada vez mejor.
4. Retroalimentación oportuna y eficaz. Valorar roles.

**III. Productos evaluativos**

Nuestro sistema es eficiente y eficaz cuando:

1. Las planificaciones contienen objetivos, estrategias metodológicas, actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de calidad con las características señaladas en el segundo nivel de contenidos.
2. Las clases son interactivas, inclusivas y aseguran aprendizajes significativos.
3. Los estudiantes se muestran interesados por aprender.
4. Las evaluaciones nacionales e internacionales arrojan resultados superiores.
5. Se evidencian estudiantes reflexivos con un pensamiento crítico.

A continuación, se muestra en la figura 1 lo explicado hasta aquí.



Figura 1. Sistema de formación para los docentes de lengua y literatura.

**CONCLUSIONES**

Comprender y asumir la formación del profesorado en la asignatura de lengua y literatura a través del desarrollo de competencias propias del maestro formado en esta área del conocimiento, que atienda las necesidades de las generaciones estudiantiles en la actualidad a través de estudios continuos en talleres, seminarios, congresos, maestría y otros. Además de prepararse adecuadamente en currículo y aplicar estrategias y metodologías innovadoras que permitan el desarrollo de las macro destrezas en los estudiantes y a su vez les provea de una gama de oportunidades en el contexto en el cual se encuentran.

El estudio piloto realizado en la unidades educativas a través del cuestionario dio cuenta de las principales insuficiencias que tiene el profesorado como: que no poseen el tiempo necesario para continuar su formación profesional, que su formación es general y no se enfoca en el área específica de Lengua y Literatura y como resultado no poseen las competencias propias del docente formado en esta área con procesos didácticos y pedagógicos innovadores que brinden a los estudiantes una educación académica de máxima calidad.

El sistema propuesto abarca contenidos en un primer nivel las habilidades generales necesarias para que el docente adquiera competencias generales que soportan una actividad profesional competente en el área de Lengua y Literatura. La metodología supone el camino para materializar el proceso de transformación docente a través de una evaluación que impacta en los estudiantes. No obstante, al resultado de nuestro trabajo se requiere la evaluación por los docentes a los que va dirigido este

proceso formativo a fin de conseguir una aproximación más precisa de lo requerido por estos profesionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, T. (2013). *Didáctica de la Lengua para la formación de maestros*. Octaedro.
- Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: “Enseñar y aprender entre la diversidad”. *Revista Digital Umbral*, 13, 1-10.
- Gairín, J. (2011). Formación de Profesores basada en Competencias. *Revista de Pedagogía*, 63 (1), 93-108.
- García, F., & Coelho, A. (2019). La Formación del profesorado. En L. Rodríguez, N. Palacios, & X. Souto, *La construcción global de una enseñanza de los problemas sociales desde el Geóforo Iberoamericano*. (pp. 77-86). Naullibres.
- George, C.E., & Trujillo L. (2018). Aplicación del Método Delphi Modificado para la Validación de un Cuestionario de Incorporación de las TIC en la Práctica Docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11(1), 113-135.
- Gimeno, J. (2010). La Carrera Profesional para el Profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2), 243-260.
- Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 83-101.
- Lomas, C. (1999). La educación Lingüística y Literaria en Secundaria. *Academia*, 91, 21-33.
- Lomas, C. (2001). *La educación lingüística y literaria en secundaria*. Educrea.
- Marcelo, C. (2014). *Formación del Profesorado para el Cambio Educativo*. EUB.
- Mendoza Fillola, A. (1998). Marco para una Didáctica de la Lengua y la Literatura en la formación de profesores. *Didáctica*, 10, 233-269.
- Pavié, A. (2012). *Las competencias profesionales del profesorado de lengua castellana y comunicaciones en Chile: Aportaciones a la formación inicial*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid.
- Rodríguez, J. (1980). Aportaciones de la Investigación Experimental a la Formación de Profesores. *Revista española de Pedagogía*, 279, 37-49.
- Rodríguez, J. (1991). La Formación Inicial y/o Formación Permanente del Profesorado. *I.C.E.. Universidad de Las Palmas*, 2, 43-50.
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14.
- Suárez, N., Mena, D., Gómez, V., & Fernández, A. (2019). *Formación del Profesorado en Iberoamérica. Tendencias, Reflexiones y Experiencias*. Universidad Tecnológica Indoamérica.
- Torres, E., & Lau, F. d. (2016). *La Formación Universitaria de Docentes en Cuba Retos y Perspectivas*. La Habana, Cuba.
- Zumba, M. I., Robledo, M. R., & Bajaña, M. A. (2016). La investigación acción y la comunicación en la formación docente. *Revista Conrado*, 12(53), 48-52.